



"Responsabilidad con pensamiento positivo"

BOLETIN INFORMATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL No.1

*El Tribunal Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el REGLAMENTO DE ELECCION DE REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL vigente, facultado por el Honorable Consejo Superior Universitario, da inicio al proceso de elecciones libres, democráticas y universales, **"DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL"**, para que los señores estudiantes de la UISRAEL, elijan a quiénes los representaran por un periodo de dos años.*

El mencionado proceso democrático eleccionario, se desarrollará según el cronograma a seguir por este Tribunal y que se encuentra publicado y socializado.

En mérito a lo que antecede, el Tribunal Electoral, formula un cordial y democrático llamamiento a todos los estamentos universitarios para que participen activamente en esta contienda electoral, misma que marcará un nuevo hito histórico en el desarrollo cívico de nuestra querida Casa de Estudios.

Dado, en Quito D.M., Junio 10 de 2016

TRIBUNAL ELECTORAL

"Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo"